la segunda
PERSONAS
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Tipo de Cobertura: SEGURO COLECTIVO OBLIGATORIO DECRETO Nº 1567/74

Póliza N°:	50661966
Tomador:	LOS DURAZNOS S.A.
Domicilio:	BANDERA DE LOS ANDES 2816
Localidad:	VILLA NUEVA DE GUAYMALLEN-MZA
Tipo N° Doc/ Cuit:	C.U.I.T. 30707143270

Vigencia de la póliza

Desde el: 01/06/2024 Hasta el: 31/05/2025

CERTIFICAMOS que, sobre la base suscripta por el Tomador, esta Aseguradora ampara a los Asegurados que a continuación se detallan, para el riesgo y cobertura contratados, rigiendo las Condiciones Generales, Particulares y Adicionales estipuladas en la póliza de referencia

PERSONAL ASEGURADO:

Tipo Nro Doc	Apellido y Nombre	Suma Asegurada
CUIL 20137602408	LUCARELLI JULIO PEDRO	858000.00

A sus efectos se extiende la presente Constancia de Aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día

20 DE ENERO DE 2025 a las 16:52:43

Agencia N°: 4607

Localidad: GODOY CRUZ-MZA

PABLO ERCOLE
Apoderado
LA SEGUNDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

El personal asegurado estará cubierto sólo en caso que realice la correspondiente declaración a través del formulario 931 de AFIP del concepto Seguro Vida Obligatorio y su pago mediante los medios habilitados.

INVIC2

la segunda
PERSONAS
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Tipo de Cobertura: SEGURO COLECTIVO OBLIGATORIO DECRETO Nº 1567/74

Póliza N°:	50661966
Tomador:	LOS DURAZNOS S.A.
Domicilio:	BANDERA DE LOS ANDES 2816
Localidad:	VILLA NUEVA DE GUAYMALLEN-MZA
Tipo N° Doc/ Cuit:	C.U.I.T. 30707143270

Vigencia de la póliza

Desde el: 01/06/2024 Hasta el: 31/05/2025

CERTIFICAMOS que, sobre la base suscripta por el Tomador, esta Aseguradora ampara a los Asegurados que a continuación se detallan, para el riesgo y cobertura contratados, rigiendo las Condiciones Generales, Particulares y Adicionales estipuladas en la póliza de referencia

PERSONAL ASEGURADO:

Tipo Nro Doc	Apellido y Nombre	Suma Asegurada
CUIL 20137602408	LUCARELLI JULIO PEDRO	858000.00

A sus efectos se extiende la presente Constancia de Aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día

20 DE ENERO DE 2025 a las 16:52:43

Agencia N°: 4607

Localidad: GODOY CRUZ-MZA

PABLO ERCOLE
Apoderado
LA SEGUNDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

El personal asegurado estará cubierto sólo en caso que realice la correspondiente declaración a través del formulario 931 de AFIP del concepto Seguro Vida Obligatorio y su pago mediante los medios habilitados.

INVIC2